

JE.



46569

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don HANS SEVERIN HANSEN - de nacionalidad danesa, domiciliado en GENTOFTE (Dinamarca), Valdegaardsvej, 25.

por:

"Cincha elástica para la confección de asientos, divanes y similares".

=====

Descripción.

En la confección de asientos, divanes y similares, con o sin respaldo se emplea generalmente como base para las superficies tapizadas, un sistema de cinchas destinado a recibir el peso y presión de una persona sentada o echada en ellos. Este sistema está constituido por dos grupos de cinchas entrelazadas en todo lo posible, suspendidas o



fijadas a un marco o armazón, generalmente de madera. Las cinchas empleadas están constituidas por anchas cintas de tejido que no siendo elásticas sostienen el tapizado por medio de resortes helicoidales verticales. Para muebles de construcción ligera se ha introducido recientemente el empleo de cinchas elásticas, fabricándolas por ejemplo de caucho.

Este modelo de utilidad se refiere a tales cinchas elásticas.

Las cinchas de tejido se fijan al marco o armazón por medio de clavos o tachuelas, procedimiento que resulta muy sencillo para el artesano. Sin embargo, este sistema de fijación no puede aplicarse directamente a las cinchas de caucho si se tienen en cuenta las propiedades especiales de este material. Se ha propuesto ya disponer debajo de la cabeza de los clavos una pieza o lámina de cuero, madera o metal. Pero esta solución no resulta satisfactoria, pues aun cuando el caucho esté clavado a la armazón de modo que quede firmemente sujeto entre la armazón y dicha pieza de cuero u otro material, puede deslizarse al estar sometido a una fuerte presión, ya que el estiramiento del caucho implica una reducción considerable de su sección transversal y por consiguiente de su espesor, de modo que disminuye la resistencia de la fijación. Si la presión es muy considerable, la fricción en la fijación resulta insignificante o inútil y los clavos tienden a desgarrar el caucho. Incluso con una menor presión las condiciones iniciales de la fijación quedan alteradas por cuanto, después de ser estirado, el caucho recupera inmediatamente su espesor original por fuera del punto de fijación impidiendo que este recupere a su vez su estado inicial. Con el transcurso del



tiempo el caucho así estirado pierde su elasticidad y resulta más sensible a las presiones renovadas lo que conduce finalmente a su rotura.

5 Otro sistema de fijación ya conocido consiste en proveer a las cinchas de caucho de engrosamientos en sus extremos y hacer pasar las cinchas a través de ramuras practicadas en la armazón, las cuales no permiten el paso de dichos engrosamientos. Sin embargo, en la práctica de este método, (véase la patente danesa nº 72.709), la construcción resultante requiere un montaje esperado y no proporciona un contacto continuo entre la cincha y la armazón. Además durante su fabricación, las cinchas deben adaptarse exactamente en cuanto a su longitud a la armazón a la que deban quedar fijadas.

10 El presente modelo de utilidad proporciona medios de fijación de las cinchas a la armazón que no presentan los inconvenientes indicados.

15 Según este modelo se provee a las cinchas de refuerzos vulcanizados en sus extremos, refuerzos constituidos generalmente por un tejido, por ejemplo de lino o cáñamo. Según una forma sencilla de ejecución este refuerzo puede obtenerse arrollando en el extremo de la cincha, antes de su vulcanización, una tira de tejido cauchutado y fijando esta última durante la vulcanización de una manera análoga al método seguido en la fabricación de llantas neumáticas.

20 Gracias a esta manera de proceder se consigue una conexión íntima entre el refuerzo y el caucho, que se extiende por la totalidad del refuerzo, de modo que el caucho no puede virtualmente sufrir estiramiento alguno al ser sometido a una presión. Empleando un tejido para el refuerzo, 25 la transición entre el caucho que puede ser estirado y la



región del mismo que no puede ser estirada, resulta tan suave, que no se producirá sección transversal alguna en la que la cincha se encuentre en peligro de rotura. Otra ventaja esencial estriba en la posibilidad de fijar la cincha a la armazón en la forma tradicional es decir por medio de clavos o tachuelas clavadas a la armazón a través de los extremos reforzados.

5

A continuación se explicará con mayor detalle el objeto de este modelo de utilidad con referencia al plano adjunto en el cual.

10

La figura 1 representa una vista del extremo de una cincha elástica según este modelo de utilidad.

La figura 2 representa una tira de caucho de la que puede cortarse una cincha.

15

La figura 3 representa a mayor escala una sección transversal de la cincha representada en la figura 1.

La figura 4 representa una hoja de caucho de la que pueden cortarse cinchas como la representada en la figura 1.

20

La figura 5 representa parte de una armazón a la cual están fijadas dos cinchas objeto de este modelo.

La figura 6 es una sección transversal de una porción lateral de la armazón, a mayor escala.

25

La cincha -10- representada en la figura 1 consta de una cinta de material elástico, tal como caucho en cuyos extremos se encuentran vulcanizados los refuerzos -12- de tejido. Como se representa en la figura 3, el tejido puede presentar la forma de una tira que se prolonga transversalmente tanto por encima como por debajo de la cincha -10-.

30

Para conseguir una transición más gradual entre la parte de cincha reforzada por el tejido y que por consiguiente no puede estirarse al ser sometida a un esfuerzo y la otra porción



de cincha que se estira por efecto de este esfuerzo, el borde interno del tejido puede extenderse como se indica por las líneas de trazos -14- de la figura 1. Dicho borde puede presentar también otra forma de lengüeta. Sin embargo, esta transición gradual entre la parte de caucho reforzada y la no reforzada puede conseguirse también de otras maneras. El tejido puede ser, por ejemplo, mas ancho en la parte inferior que en la superior o también en ambos lados pueden disponerse dos o más capas de tejido de diferente anchura.

En el proceso de fabricación, a partir de una cinta continua -16-, figura 2, pueden obtenerse varias cinchas rodeando a dicha cinta continua de tiras de tejido -18- convenientemente separadas y cortando las cinchas según líneas -20-, en el centro de las tiras -18- que son preferiblemente de anchura doble que la de los refuerzos -12- representados en la figura 1.

Como puede verse por la sección transversal de la cincha representada en la figura 3, el refuerzo de tejido -12- puede ser arrollado por completo alrededor de la cincha -10-. Como se representa los extremos de la tira pueden terminar en el borde o pueden solapar mas o menos. Los extremos de la sección transversal de la cincha pueden estar adelgazados y ser redondeados como se vé tambien en la figura 3.

Si a partir de una plancha u hoja -22- de caucho o material elástico figura 4, debe obtenerse un número determinado de cinchas, la anchura de la hoja destinada a ello corresponderá a la longitud deseada de las cinchas. En cada borde lateral de la hoja se dispone un refuerzo continuo de tejido -24- tanto por encima como por debajo. Las cinchas se cortan luego según líneas transversales -26- a in-



tervalos correspondientes a la anchura deseada de las cinchas.

5 En la figura 5, se indica por -28- parte de una armazón de madera, por ejemplo de silla. Las cinchas elásticas -10- están fijadas a las porciones laterales de dicha armazón en la forma usualmente adoptada para las cinchas de tejido, clavando los clavos o tachuelas -30- a la armazón -28- a través de los refuerzos -12- de las cinchas. Antes de fijar el último extremo de la cincha se comunica a la
10 misma la tensión conveniente en la forma ya conocida.

Por la sección transversal de la figura 6 se observará que las porciones de la armazón están redondeadas por su lado interno de modo que la cincha -10- al estar sometida a presión no se ponga en contacto con ningún borde agudo.

15 Aún cuando la cincha de este modelo debe ser obtenida en una longitud determinada correspondiente, a las dimensiones de la armazón en la que deba colocarse, exige una cierta tolerancia en la longitud, por cuanto los clavos o tachuelas para fijar las cinchas pueden clavarse junto al
20 borde externo o al interno del refuerzo según las circunstancias. A fin de aumentar la tolerancia, no hay inconveniente alguno en que el refuerzo sea tan ancho que en algunos casos sobresalga de la porción de cincha sostenida por la armazón.

25 N O T A
=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

- 30 1) Cincha elástica para la confección de asientos, divanes y similares caracterizada por presentar un refuerzo vulcanizado en los extremos de la misma.



2) Cincha, según la reivindicación 1 caracteriza-
da porque el refuerzo está constituido por un tejido.

5 3) Cincha según la reivindicación 2 caracterizada
porque el refuerzo está constituido por una tira de tejido
cauchutado, arrollado en el extremo de la cinta antes de
su vulcanización y que queda fijada durante el proceso de
vulcanización.

10 4) Cincha según la reivindicación 2, caracteriza-
da porque en una de las caras de la cincha el refuerzo, se
prolonga hacia dentro del extremo de la misma más que en
la otra cara.

5) Cincha elástica para la confección de asientos,
divanes y similares.

15 Esta memoria consta de siete páginas escritas por
una sola cara.

BARCELONA, 18 de febrero de 1955.

P. A.

JOSE M. POLSAR
P. F.

18 FEB 195



46569

Fig. 1

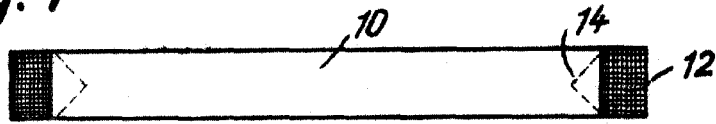


Fig. 2

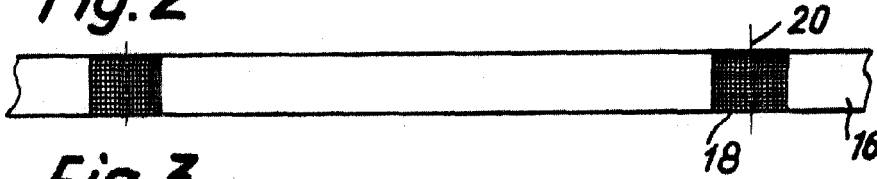


Fig. 3



Fig. 4

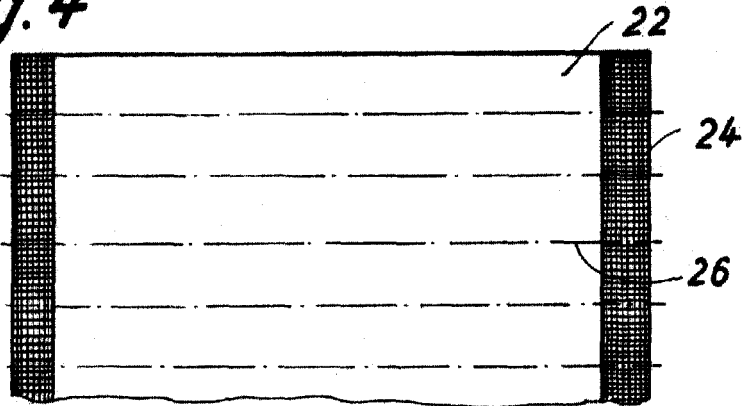


Fig. 5

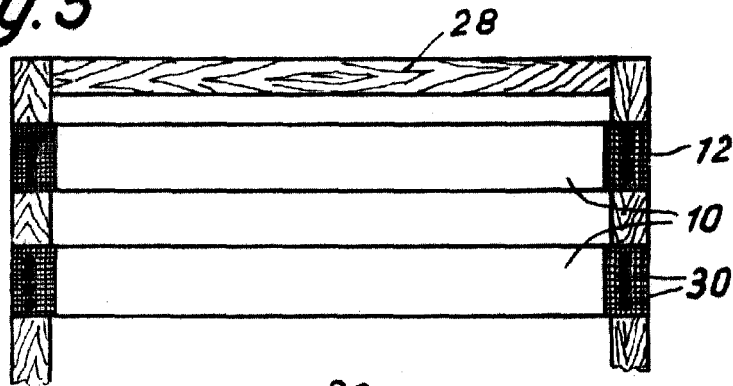
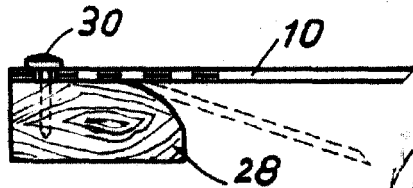


Fig. 6



P.A.

